

Diario de Burgos

Año XXIV.—Nº 6.993.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 1.º de Abril de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



El jueves 2 del actual, à las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO
por el eterno descanso del alma del

SR. D. PEDRO POLO GÓNGORA,

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 6 DE ABRIL DEL AÑO PRÓXIMO PASADO

Sus padres, hermanos, hermanas, políticos tíos, sobrinos y primos

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y tenerle presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, de Madrid, calle de la Flor baja, serán aplicadas por su alma.

Burgos 1.º Abril 1914.

El Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se dignó conceder 200 días de indulgencia á los fieles que encienden á Dios el alma del fallecido, é igualmente 100 días los Excmos. Sres. Arzobispos de esta diócesis y de Tarragona, y 50 el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

Un recuerdo y una oración por el alma del
EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Gómez Solano,

GENERAL DE DIVISIÓN Y GOBERNADOR MILITAR QUE FUÉ DE ESTA PLAZA,

FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1907,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 2 de Abril, de ocho á doce de su mañana, en el altar mayor de San Gil Abad, excepto durante la función, que se dirán en el Santísimo Cristo de la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En director espiritual, apenada viuda y sobrinos políticos

Ruegan á sus amigos y almas piadosas le
encienden á Dios Nuestro Señor, quedándoles siempre agradecidos.

El Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; el Exmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo; Excmos. Sres. Arzobispos de Tarragona, Sevilla y Valladolid; Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Teruel, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GURRAS, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos encauta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que seca de re-

plazo en la Relojería de Luis Torres

Plaza Mayor, 35 y 36

Noticias políticas

DESDE MADRID.

De lo ocurrido con los senadores vitales, se ha dado oficialmente una explicación que indica que no hubo dificultades para hacer los nombramientos. Lo ocurrido es que el jefe del Gobierno, siempre delicado y correcto, no quiso que aquellas personas respetables, cuyos nombres habían sonado y no resultaban agraciadas con los nombramientos, supieran por la prensa que estaban descartadas de la combinación.

Se tomó tiempo el presidente para escribírseles antes, diciéndoles que no había sido posible en esta ocasión incluirles en los nombramientos.

Hoy, cumplidos ya estos deberes de cortesía, se ha hecho pública la combinación. Los nombres los ha adelantado ya el telégrafo.

Nosotros no podemos hacer el elogio de los agraciados, porque en la combinación entra un nombre, el de nuestro

jefe y nuestro maestro D. Francisco Pérez Mencheta, y ello nos excusa de hablar. Nosotros sentimos por él verdadera veneración y así nos queda solo felicitarnos de su nombramiento y agradecer al jefe del Gobierno el elogio cariñosísimo que hizo de quien en esta casa es, además de maestro, padre de todos. Para nosotros es día de fiesta íntima. Y debemos además "consignar nuestra gratitud á los compañeros que en presencia del presidente del Consejo asistieron á sus palebras de elogio para el señor Mencheta, mostrándose satisfechos de que la prensa, en su personalidad reciba, esta prueba de consideración de parte del Gobierno y del Rey.

Aparte esto, cuantos con él han sido nombrados nos parecen personalidades respetabilísimas, de méritos sobradamente merecer tan alta distinción, y á todos felicitamos por ello.

Ahora resulta que la reunión de ex-ministros demócratas, que tanto se ha venido anunciando para ayer y para hoy, no se celebra.

El señor García Prieto, que estuvo en Palacio esta mañana á cumplimentar á D. Alfonso, ha desmentido que se hubiera pensado en ella.

Solo después de la reunión de las mayoría, —ha dicho— cuando se conozca el discurso del señor Dato, aconsejará las circunstancias una reunión, en la que, según las manifestaciones que el jefe del Gobierno haya hecho, se fijará nuestra actitud á seguir en el Parlamento.

Después de todo, esto es lo que más lógico parece.

Son objeto de comentario en los centros políticos las últimas manifestaciones del conde de Romanones, que accusan una variación total de su pensamiento y una conducta distinta de la que en su último discurso anunciará.

Ha dicho antes que el partido liberal iba á las Cámaras dispuesto á discutir todo, principalmente la cuestión de Marruecos. Ahora, se nos viene con unos cómicos pujos de prudencia y de canteña, diciendo que hablará muy poco. Mañana —añade— ha permanecido callado por espacio de tres años.

Está bien. La cuartera hecha hombre no podía expresarse en estos momentos de manera más apropiada. Para lo que Romanones pudiera decir, interviniendo con frecuencia en los debates del Parlamento, vale más que calle y, sobre todo, para él es así mejor. Lo ha comprendido y se ha ocupado en la cuestión en que más airoso puede quedar. El boquerón errado no entra moscas... Romanones lo sabe bien y ha pensado que no debió abrirlo con frecuencia, por si acaso.

Hay alguna expectación por conocer el discurso de Dato en la reunión de las mayorías parlamentarias. Puede tenerse por descontado que no será de gran trascendencia política. El jefe del Gobierno se limitará á alentar á sus leales para que ayuden al mismo á desarrollar su labor. Los que esperan agresiones para determinadas personalidades se verán de seguro defraudados. El señor Dato es hombre cauto, conoce bien las responsabilidades del cargo que ejerce y de él no saldrá palabra alguna que pueda contribuir al desequilibrio del partido conservador. Más bien pedirá á todos, por patriotismo y por amor al régimen, una colaboración leal á la obra del Gobierno, que no pretende otra cosa que servir bien al país y á las instituciones. M.

Nosotros no podemos hacer el elogio de los agraciados, porque en la combinación entra un nombre, el de nuestro

31 Marzo.

El Giro postal internacional

El director general de Correos y Telégrafos ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la inmediata implantación del servicio del Giro postal internacional, con objeto de que, por el referido departamento, puedan llevarse á efecto las medidas necesarias para la entrega, como depósito para la provisión de fondos, de la suma de un millón de pesetas, con arreglo á la autorización que le fué conferida para el presupuesto pasado y que, como es natural, se ha de entender prorrogada para el presente.

El señor Bugalal se mostró dispuesto á dar toda clase de facilidades al señor Ortuño para el logro de este propósito, que tan considerables beneficios ha de producir al Tesoro público.

Es necesario que la entrega de la cantidad expresada se realice de modo inmediato, porque, á partir de la fecha de la creación de este servicio internacional, han de transcurrir, por mandato de la oficina de Berna, tres meses antes de poder ser utilizado por el público, toda vez que en ese lapso de tiempo precisa para comunicarlo á las demás naciones y para que éstas, en vista del propósito de España, adopten las disposiciones oportunas.

El éxito enorme del Giro postal y el beneficio que al Tesoro reporta, sin contar las facilidades que representa para el Comercio, la Industria y los particulares, así como para el fomento del turismo, que con tanta razón ahora preocupa, se demuestra con la sencilla exposición de las cantidades giradas desde 1911, año en que fué establecido en el interior.

Se efectuaron en 1911 229.413 giros, que representan 9.230.620,41 pesetas; en 1912 ascendieron á 1.162.069 giros, por 37.758.843,60 pesetas, y en 1913 á 1.712.124 giros, por valor de 68.775.033,70 pesetas, es decir, que en 29 meses que lleva funcionando el servicio, en España se han realizado 3.186.106 giros, representando 115.763.997,71 pesetas.

Lo ingresado como beneficio efectivo producido por el servicio á favor del Tesoro, á pesar de los reducidos derechos que percibe la Administración, fueron en 1911 80.499,10 pesetas; 324.324,75, en 1912, y en el año último este ingreso líquido ascendió á 542.738,90 pesetas; esto es, que la suma de lo que en algo más de dos años (29 meses) ha recaudado el Tesoro como producto, se aproxima á un millón de pesetas, cifra que quedaría rebasada, si se agregaran los ingresos de los dos primeros meses del año actual.

Como para la provisión de fondos facilitó Hacienda, al crear el servicio, 500.000 pesetas y en el presupuesto siguiente se amplió la cantidad á un millón, resulta que el promedio del interés producido por esa suma, no invertida por el Tesoro, y que continúa circulando, oscila entre el 60 y el 81 por 100 de interés anual.

Puede juzgarse lo que representará el beneficio para el Tesoro el día en que pueda girarse desde España á todo el mundo y desde todas las naciones á la nación.

La entrega, pues, por el Estado, del millón de pesetas solicitado para movimiento de fondos no representa un gasto, puesto que sólo de su circulación se deduce la obtención de interés tan crecido. Es indispensable este recurso, porque para poder atender á los ingresos y pagos de los giros en el servicio interior, las oficinas se ven obligadas á practicar sus liquidaciones semanalmente, y esto, que puede ordenarse en el servicio inferior, no puede ser precepto obligatorio en el servicio internacional, donde los balances se efectúan en plazo de uno ó varios meses, sin que quiera modificar esta norma de los demás países.

Hay que tener en cuenta, además, que el servicio de Giro internacional se habrá establecido en todas partes, y España constituye, por consecuencia, una dolorosa excepción. Y ya que no podemos ofrecer á la consideración de los representantes de los Gobiernos de todas las naciones que han de reunirse en Madrid en el Congreso que en Septiembre próximo se verificará, para renovar los conciertos internacionales que regulan el servicio de Correos, progresos en nuestro régimen postal, ni siquiera aquellos olvidados como cosa vieja en muchas de las Administraciones extranjeras (Cajas de Ahorros, págates postales, envíos contraembolso, cobro de efectos corrientes, suscripciones á periódicos, bonos postales, boletines de cobro, cheques postales, información y remisión de documentos públicos, etc.), no es mucho pretender que se aspire á suprimir el rubor que produce ver en algunas de ellas el cartel que se expone al público con este texto: «Se admiten giros postales para todos los países del mundo, menos para España».

El Comité ó directiva de la sección de Exploradores de España; los profesores del colegio de segunda enseñanza y los de las escuelas municipales, la banda local, el fotógrafo señor Montes, la nutrida representación de la Prensa de Burgos y local, el público, todos, contribuyeron á dar realce á la simpática fiesta; todos, menos el tiempo, la atmósfera, que presumía, quizás, se la iba á hacer guerra, por «cuanto las grandes masas de bosques, cambian el clima y la meteorología de los países».

No obstante lo desapacible del tiempo, llevóse á cabo la parte oficial, lo que nunca faltó en toda reunión de alguna importancia.

Oradores y lectores, dieron rienda suelta á los pensamientos, que ora cruzaron rápidos por su imaginación ó fueron producto de prolongado estudio;

cantaron las alabanzas al árbol en frases que taquigráficamente hubiéramos deido trae á estas columnas, para perpetuarlas en la prensa, seguros de que hoy y mañana, habían de servir de ilustración, conservando siempre la novedad de los grandes pensamientos.

D. Urbano de las Flores, haciendo la presentación de los oradores y saludando agraciado á todos los asistentes; D. Juan Sanz, nuestro vitiaco pároco, bendiciendo los árboles y exhortando con cariño anhelo á la continuación de la obra comenzada, para ver pobladas las hoy áridas lomas que á menudo el granizo arrasa en su devastadora obra; D. Tomás Martín Rey, autorizando un hermoso himno al árbol, verdadera fuente de riqueza que todos los ríos apreciando en su justo valor; D. Filomeno Gonzalo, 25; D. Flaviano Gómez, 30; D. Julián Gómez, 23; D. Zarzosa Gutiérrez, 20; D. Pedro Labrador, 22; D. Joaquín Landrove, 45; D. Santos Lope, 17; D. Leopoldo López, 2; don Mauricio López, 15; D. Gregorio López, 18; D. Justo Marcos, 25; D. Cipriano Martín, 10; D. Balbino Melchor, 40; D. Fausto Méndez, 15; D. Juan Moreno, 28; D. Wistremundo Moretó, 17; D. Teófilo Mozo, 23; y D. Luis Muñoz, 15.

OPOSICIONES RESTRIGIDAS DE MAESTRAS

Han sido calificadas los ejercicios de análisis gramatical de las opositoras siguientes:

Sra. Benjamín Gutiérrez, 30 puntos; R. Remedios Heredero, 32; Encarnación Hernández, 21; Honorable Hernando, 31; Inocente del Hoyo, 10; Matilde Labrador, 23; Nicolasa López, 38; Santos Núñez, 28; Pilar Pasarón, 38; Engracia Peleáez, 44; Petra Pérez, 39; Amancio Plaza, 15; Ana Rivas, 23; Andrea Rivas, 19; Julian Ruiz, 40; Eleuterio Ruiz, 24; Feliciano Vázquez, 37, y Ezequielo Villalba, 21.

Las obras de la Catedral

SR. D. Juan Albarejos, director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido amigo: Veo en el DIARIO que hoy llega á Madrid, la carta que el señor conde de las Almenas dirige á usted, protestando de la mís.

Como única contestación, deseo hacer presentes dos cosas:

1.º Que desde la mañana del sábado 28, está en poder de La Tribuna un artículo mío, en el que trato el tema de la bóveda del Condestable, en sus aspectos artístico y arqueológico, y de pasado, ejerzo el legítimo derecho de la defensa de los demás ataques que se me han dirigido.

No es culpa mía que no se haya publicado aún: cuando lo sea, podrá verse que sé alegar razones, y las personas entendidas nos juzgarán á los dos.

2.º Que acepto satisfactoriamente su posición de someter este litigio artístico a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Es de usted siempre afectísimo a. y. s., q. l. b. l. m., VICENTE LAMPÉREZ.

Madrid, 31 de Marzo de 1914.

De la provincia

Brieviesca

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Brieviesca no quiere seguir más tiempo en el letargo suicida en que vivía hasta hace poco tiempo y en su muerte se despierta, indómitas, vibrantes energías, desconocidos arrestos, que bien encabezados, irán camino del progreso de la humanidad.

Adelante sin desmayo y por nada, ni por nadie, retrocedáis un paso.

Las conferencias de expansión escolar, no obstante haberse relegado al olvido, van poco a poco dando sus frutos, frutos de redención.

La sección de Exploradores españoles, creada en esta ciudad, quizás antes que en ninguna otra de la provincia, sabe su misión y sigue siempre adelante, respondiendo á su lema sin desmayo.

Ayer, la Junta organizadora de la Fiesta del Árbol, con el apoyo decidido de personalidades ilustres, ha conseguido su primer triunfo, triunfo indiscutible, que celebramos y aplaudimos.

Una semana de plantaciones en la cuesta del Rosario, que, según rezan singulares crónicas, se llamó el «Osario», hará que, dentro de poco, sus peladas laderas aparezcan á la vista cual hermoso yergol.

Centenares de moreras y multitud de variados pinos, han sido depositados en la madre tierra, para que la naturaleza, ayudada por la labor del hombre, lleve a cabo la transformación lenta del árbol chico, en gigantesco y mador.

El Estado y el Municipio, nuestro olero parroquial, el ilustrado ingeniero de Montes de la provincia, señor Lostau; el dignísimo párroco de Poza de la Sal, económico de ésta, D. Melquíades Zúñiga; el Comité ó

y niños de las escuelas, que con voces argentinas, entonaron el hermoso himno al sol, compuesto por el joven e ilustre abogado D. Arsenio Arechavaleta, a lávico a Briviesca y al acto, y el que ha sido publicado por *La Grecia* y *La Hambrada*, semanarios locales.

La fiesta terminó con la merienda de los pequeños, preparada al efecto, y dejó a todos complacidos, en espera de que en días sucesivos se repita, reservada de mayor solemnidad, si el tiempo se muestra más propicio.

Hoy que el día está espaldado, los muchachos suben risueños de questa antes citada y provista de herramientas aparentes van a terminar la plantación de cuyo reñidero, no solo han de dar fe los arbolitos que prendan, sino que, grabados en sus tiernos corszones, jamás reiegan al cielo.

EL EMPRESTITO, CUBIERTO

Ya los lectores del *DIARIO* saben, que la campaña en pro de la higienización de Briviesca y de la que nos hicimos eco hace más de quince años, está llegando á la meta.

El empréstito de noventa mil pesetas para la ejecución de las obras, ha sido cubierto por diez y siete ó diez y ocho vecinos de esta ciudad, amantes de su pueblo y, a última hora —nos congratulamos en *Nuestro constar*— aún había más suscriptores que interesaban obligaciones del citado empréstito.

Demonstración palpable de que Briviesca quiere vivir vida moderna y atempera á los que, si no de una manera clara y precisa, tacitamente, se oponían á la realización de la obra magna que tanto desvelos nos causara.

Con ella, nuestra amada ciudad será lo que por su situación y forma de construcción parecía. Una faceta de plena dignidad de recibir en su seno al más exigente *tourista*.

Ahora dedicaremos nuestras energías á higienizar las costumbres, los temperamentos, las miti y mil deficiencias que á diario se observan. El hacerlo requiere tiempo y constancia, pero los primeros eslabones están fundidos y la manera de ser cambiará fácilmente con un poquito más de ilustración y brecha voluntad.

NOTA TRISTE

Al llegar el tren correo de ayer tarde á esta estación, fué bajarse de él una señora de edad, habiéndole con tan mala fortuna que fué cogida entre el andén y los estribos del convoy, tritándosele la pierna izquierda.

La desgraciada venía de Haro, para dirigirse a Salas de Bureba á visitar á una de sus hijas, casada con nuestro amigo D. Dámaso Criales, capitán del ejército de vid americana que en dicho pueblo de Salas tiene la Diputación provincial.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la lesionada, pero nos tememos que, dada su edad, la cura ó la amputación probable de la pierna, produzca fatales consecuencias.

El correspondiente.

30 Marzo 1914.

Hermanadad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para conservar y mejorar la procesión del Viernes-Santo:

	PESETAS
Suma anterior	1.627
D. Antonino Zumárraga	5
D. Nicancor Amigo	2
D. Esteban Calvo, presbítero	2
D. Facondo Plaza, id.	1
D. José Prieto Delgado, id.	2
D. Juan Mugnito y Caso	5
D. Casimiro Bárcena	2.50
D. Genaro P. Villarejo	5
Sra. Faustina Díez	5
D. Daniel Avilés, presbítero	1
D. Gerardo de Mateo	5
D. Benito Cuesta Crepo	2.50
D. Casilda Martínez	2
D. Gregorio Vicente	2.50
D. Castaño Alvaro	2
D. Emiliiano Segura, presbítero	2
D. C. S.	3
D. Francisco Pérez	2
D. Ricardo Castelló	1
D. M. V. de C.	3
Total	1.683.50

Además de la suscripción que se hace á domicilio, continúa abierta en las siguientes casas:

D. Isidro Plaza, paseo de la Isla.
D. José de la Morena, calle de la Paloma.

Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Cronica militar

VACANTES EN INFANTERIA

Durante el mes de Marzo han ocurrido las siguientes vacantes definitivas en la escuela activa:

Dos de coronel, 15 de teniente coronel, 6 de comandante y 3 de capitán.

En la escala de reserva: una de capitán.

Se calcula que podrán sacchar al empleo inmediato en la próxima propuesta:

Escala activa: dos tenientes coronel, 14 comandantes, 18 capitanes y 20 tenientes.

Escala de reserva: un primer teniente y capitán.

Oficinas militares.— Archivero torero D. Bonita Sánchez Muñoz; oficiales segundos D. Narciso Andújar Martín y don Silverio Payá Francés.

También á pasará á situación de reserva por el mismo concepto el intendente de Ejército D. Juan Guiérrez López.

RETIRO VOLUNTARIO

Ha solicitado su voluntariamente su retiro el teniente coronel de infantería don Enrique Novo é Inglesa, que se encuentra en situación de readmisible en la cárta de la región.

RETIROS

Se concede el retiro á los oficiales segundos de Oficinas militares D. Cástor Otano y D. Antonio Guirérrez y al aspirante de primera D. Francisco Pérez Presas.

MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contrarreloj al ayudante primero de Sanidad militar D. Manuel González Rebollar.

INTERNAZO EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Hoy publicará el *Diario Oficial* una disposición, constituyendo el internado en la Academia de Artillería, en igual forma que lo está en las de Infantería y Caballería.

DESTINOS

Se destina á la Intendencia de la sexta regi6n al mayor de Intendencia D. José Seneque.

INFANTERIA

Ha sido destinado el teniente coronel D. Lorenzo Lámbarr Manzanares, de la zona de Guadalajara, al regimiento de Castilla.

OFICINAS MILITARES

Se concede el ascenso á oficial tercero y aspirante de primera clase, respectivamente, á D. Lorenzo Izquierdo Picón y D. José Quesada Sáez.

—Han sido destinados:

Oficial tercero, D. Lorenzo Izquierdo Picón, ascendido, de la Subinspección de las tropas de la sexta región, á situación de excedente y á prestar sus servicios, en comisión, en el Juzgado municipal de Meillia.

Escríbiente de primera clase, D. José Quesada Sáez, ascendido, de la Capitanía general de la 6a. región, á la misma.

Escríbiente de segunda clase, don Mauro Miguel Merino, del Ministerio y en comisión en la Subinspección de las tropas de la sexta región, á la misma, de plantilla.

VACANTES

En el regimiento lanceros de Borbón existen vacantes dos plazas de tenedor, de segunda categoría, las cuales han de ser provistas con arreglo al reglamento aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95). Los que deseen ocuparlas dirigíntelas á instante al señor coronel del mismo, hasta el 15 de Abril, en cuyo día, á las once de la mañana, tendrá lugar el examen ante la Junta técnica del mismo.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la vacante de tenedor de primera clase, que ha de ser ocupada por el mejor candidato.

Este año se ha establecido en el regimiento de la Legión la

EL CENTRO. Gran perfumería, Plaza Mayor, número 4 (Quinto al Café Suiza)

material de ingenieros, para dicha posición y la de Tarkuntz.

Se han celebrado con gran animación varios zocos.

El vapor «Virgen de África», aun con carga transbordada del «Canalejas» y dispuesto a embarcar licencias, llegó ayer y zarpará esta mañana para Tanger sin comunicar con tanta por el mal estado de la barra.

Sin más novedad.

Los nuevos senadores

Los señores Uchagüe, Miranda y Bergamín reciben muchas felicitaciones, por su nombramiento de senadores vitalicios.

Las recompensas

El ministro de la Guerra estudia la concesión de recompensas a jefes y oficiales, por la campaña de África. De acuerdo que se publica esta propuesta se ocupará detenidamente de la de generales.

Las actas protestadas

El Tribunal Supremo examinó este mañana las actas de Segorbe, Nava del Rey, Mahón, Orgaz, Llorente, Ocaña, Chantada y Manresa.

Esta tarde se han visto las de Jerez de la Frontera, Puigcerdá y Murias de Paredes, á la cual solo compareció el candidato derrotado señor Villanueva, sia que el señor Dato enviase defensa para su acta.

También se ha visto la de Segovia, que cuando la disensión del voto acaba en el Senado, el Congreso estará constituido y podrá en el debate en aquella Cámara.

Congreso

A las doce comenzó en el Congreso la sesión preparatoria.

Asistió el presidente el marqués Cortina, pero no haber asistido donde de Romanones, cuya acta la primera que se presentó.

Leyes y los artículos pertinentes de la Constitución y el decreto de autorización, procediéndole luego á la Mesa de edad, que ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, señor Alfonso Boronat. Secretarios, señores Fernández Viadero, Gómez, Acuña y Barón de Squella.

También se nombraron las siguientes comisiones:

Para recibir mañana á S.S. MM. en Senado: señores Alba, Lacierva, Gómez, Cordobés, Torre, conde de Benítez, Gasset, Conde y Luque, Mauro, Gabriel, Aparicio, marqués de Alcalá y Osma.

Para recibir á la Reina D. María Amadeo, señores marqueses de Cáceres, Príncipe, Pidal, Espada, Argente y Ballesteros.

Para recibir á los Infantes: señores Pérez, López Ballesteros, Piñón, Gutiérrez, Bernard y Cervantes.

Senado

Comenzó la sesión preparatoria á la tarde, bajo la presidencia de Benito Aceña y actuando de secretarios los señores Agelat, Giménez, Arenas, Rengifo y García Bajo.

Dijo el decreto de convocatoria de la presidencia el general Azcárraga, pronunciando á continuación frase de gratitud para el Rey y el Gobierno por su nombramiento.

—Y del señor Maura, ¿qué sabe usted? —Qué va á hacer? Se dice que pronunciará un discurso sensacional.

—Miren ustedes —replicó el conde— de todo cuento se dice acerca de lo que va á hacer D. Antonio Maura, puedo asegurar que nadie lo sabe más que él.

Tengo impresión optimista—añadió— respecto del actual Gobierno.

Como los reporteros sonrieron, Romanones exclamó:

—Ya lo verán, ya lo verán...

Manifestó también el conde que había leído el primer número de «El Parlamentario».

—Es un número exclusivamente contra Gabrielito —dijo un periodista.

Y Romanones asintió con estas palabras:

—Es verdad, es verdad.

Bolsa

	Precio dólar	Cambio dólar
1 por 100 interior	80'05	79'30
Idem fin de mes	80'00	79'35
5 por 100 amortizable	99'40	99'45
10 por 100 amortizable	91'00	90'00
Acciones del Banco de España	449'00	448'50
Izquierdo, Banco Español Rio de la Plata	435'00	403'50
Idem Compañía Andaluza de Tabacos	285'00	289'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'00	98'20
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de fd. A. C. ordinarias de fd.	46'50	46'50
Cambios sobre París, cheques	15'00	00'00
Cambios sobre Londres, fd.	6'05	6'50
Cambios sobre París, fd.	26'79	20'71
París á 4 por 100 exterior	89'37	89'60

Gran serrería y trabajos de ensamblaje de carpintería de

MANUEL ANTÓN

INDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 6, Burgos

SOCIA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de establecimientos de operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta el cambio de toda clase de valores del Estado, entregando los titulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en común, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporación y Sociedades.

Glosas sobre todas las provincias y pueblos de importancia y sus valores, compras de toda clase de cupones, billetes y medallas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos económicos.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por estudio y análisis hipotecarios.

Horas de oficina de 8 a 9 y de 4 a 7.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos y licores titulado el Congreso, con un primer piso, para la industria de casa de huéspedes, por tener que dedicar el dueño á otra industria; para tratar en el mismo.

Aviso á los obreros

En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray se admiten canteros y peones de todos los oficios.

Diríjase en Haro, al señor Hermoso, industrial; en Ezcaray, al señor Rillobo.

Gran liquidación

Sólo por unos días, á mitad de su valor, se vende calzado de todos los oficios. Calle de la Moneda, núm. 4. Almacén de calzado de Miguel Ruiz.

Venta de ropa

Y TERRENO DESTINADO A ALFAR

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de los Alfarcos, núm. 33 1/2, y un terreno destinado á la industria de alfarería, con su horna y dos locales cubiertos para el servicio del mismo, cediéndose también el alfar en renta.

Informes: D. Martina Santa María, Barrio Gimeno, 25, 2º, izquierdo.

Lámpara Azcar

En el comercio de Pascual Miguel, se venden lámparas de filamento metálico Azcar á 125 pesetas cada una, de mayor duración que todas las demás marcas conocidas.

Sastre de José Ramos

ESPOLÓN, 40

Fin de temporada

Estando próxima la fecha de recibir la colección de géneros de verano y el objeto de aligerar las existencias que en esta casa quedan de trojes de invierno y entretiempo, se hace una rebaja considerable sobre los precios establecidos anteriormente.

Motocicleta ocasión

Se vende motocicleta con magneto, baratísima, buena marcha, ó se cambia por bicicleta. E. Varous, Moshomed (Burgos).

Se vende

un armonio transistor, semimármol. Informaré Enrique López y López, Plaza Mayor, núm. 28, comercio.

Traspaso

Se hace de un bonito negocio de mosterío, por no poderlo atender su dueño. Sitio céntrico. Rúa D. Claudio Manrique, Plaza Mayor, 61, 2º.

Al público

La administración del correo de Burgos á Villadiego, con hijuela á Samón y Melgar, se trasladará desde el próximo Abril á la calle de la Merced, 14 y 16, parador de Luisa Partes-Royo.

Regimiento lanceros de Borbón, 4º de Caballería

El día 12 de Abril próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de diez nuevos caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Burgos 28 de Marzo de 1914.—El comandante mayor, Juan Muñoz.

Se traspasa

una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informaré: Julio Pérez, comisionistas, Lain-Calvo, 22.

Venta

En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núm. 2. Diríjase al señor Cecilia, Hospital de San Juan.

Venta de tierras

El domingo, 5 de Abril, tendrá lugar á las once, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia (Merced, 1, 1º), la venta en pública subasta de lotes de tierras, pertenecientes á la testamentaria de D. Angelita Martínez.

Los títulos y pliego de condiciones podrán verse en dicha notaría.

Vides americanas

Se venden 20.000 estacas y 15.000 quillas de Aramón núm. 9 y Mourviédro, todas de secano.

Diríjase á D. Jesús Cantabrana, en Troyana (Logroño).

Se vende

un carro de varas nuevo, de buena construcción, para uno ó dos ganchos.

Para tratar dirigirse á D. Ginés Gutiérrez, Huerto del Rey, número 8, Almazán de vinos.

Noticia

casada, con leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informaré Vicente E. Núñez, médico, en Bóveda de Valdegobio (Alava).

Gabinete Médico Röentgenológico

Baños X y corrientes de alta frecuencia y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Baños X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

Alonso Martínez, 7, 2º

Correleste de dos á cuatro

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos especialmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó retuendido cualquier tipo de prendas por medios de medias ó raya, aunque estén en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inesumable de la mujer casada y económica. D. Maximino Schindler, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el medio precio de diez pesetas.

Pensé bien en las ventas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE BURGOS.

Importante

Se venden ó arriendan un taller o fábrica de harinas en término de Zaldibar, tiene huerta, capilla y tierras de labranza.

Para tratar con su dueño, en la fábrica de Uslada, D. Felipe Salgado.

Venta ó arriendo

de una finca de recreo en esta ciudad, compuesta de casa con toda clase de comodidades, jardín y huerta.

Informaré D. Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Valtierra), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los titulos en el acto.

Impostaciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y otras corrientes, depósitos, pago de impuestos, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los titulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones especialmente económicas.

<p

LAMPARA OSRAM

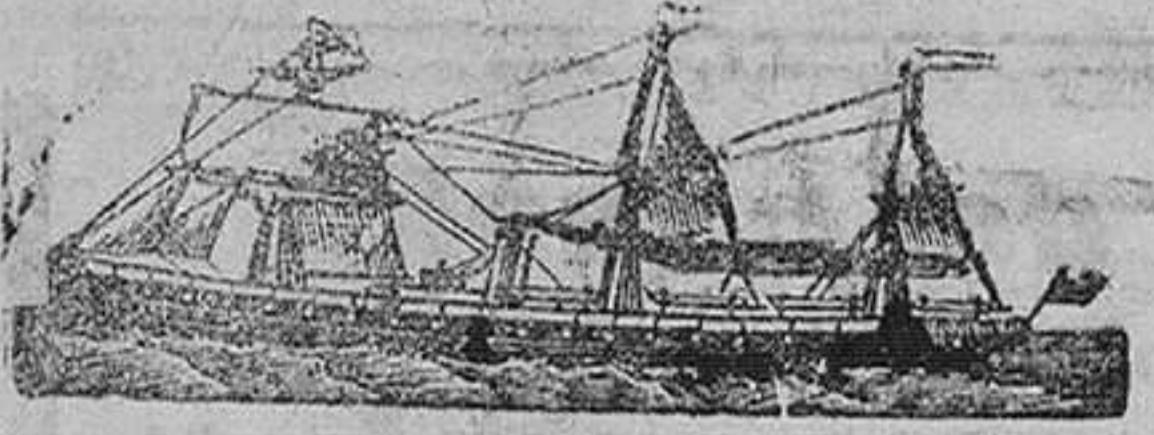
DURACIÓN SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la LÁMPARA "OSRAM" es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

**A Buenos Aires**

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO. El vapor de la H. A. L. nombrado NAVARRA, saldrá de Bilbao el 5 de Abril, admitiendo carga y pasajeros de 3^a clase ordinaria a ochenta pesetas.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 25 de Abril admitiendo pasajeros de 1^a y 3^a clase. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto
Agente Marítimo Jurado Bailén, 3, Bilbao

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. Salida de Santander: El día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo JUNIN, admitiendo pasajeros de 2^a y 3^a para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Tica, Mollendo y Callao.

Al precio en 3^a clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 30 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de suceder osmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios.

HUOS DE BASTURRECHEA. - MUELLE, NÚM. 6, BAJO. - SANTANDER

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 21 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegrafía sin hilos nombrado LA NEGRA, que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermedia, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

El Río Jancier, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 4 y 18 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Ángeles, Elko, Reno y Bradenaville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao. — El día 4 de Mayo el vapor correo Potaro, para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 80, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y Repùblica Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo Louisiane, que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2^a clase, pesetas 345, 3^a preferente, 200, y 3^a clase, 170.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Ángeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provance», «La Savoie», etc., para pasajeros de 1^a y 2^a clase.

De Santander: El día 22 Abril el vapor correo La Navarre, para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 2 de Abril el vapor correo Pérou, para Venezuela, La Guayra, Colón y escajas.

Para precios de pasajes, fiestos y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Jabón Blanca

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Costeña

Jabón Cantábrico

Jabón Vasco

Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilalato-Cólico resino
Cosa, Aceites de semillas y
Tortas de Cosecha

Los jabones «Cantábrico», «Vasco» y «Estrella del Norte», en pliegos estampados de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Ezea: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita prensada de 100 gramos 6'60 PESETAS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

16 de Abril, vapor CADIZ.

1.º de Mayo, vapor BARCELONA.

12 de Mayo, vapor INFANTA ISABEL.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

8 de Abril, vapor BALMES.

Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Baños, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con tránsito orden en Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, La Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para el Caribe.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cubierta de 1^a y 2^a clase sobre cubierta. — Camarotes de lujo y de primera clase. — De 3^a clase se aloja en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. — Teléfono Marconi.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos: RÓMULO BOSCH Y ALSINA. — Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1º. Barrio de la Cinta.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCERDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene paralelo con ninguno otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. — Los nidiados que hayan perdido toda esperanza de curación los hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia evanescencia sea reducible, impidiendo su desarrollo o la antigüedad de ella. Cautelosos testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminentes médicas lo han probado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farre Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o correo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta idea, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en las que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos desee someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pr.

LA TOS

Los RESPIRADORES, las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las

CÁPSULAS COGNET

Remedio irremplazable contra todos los ENFERMEDADES DEL PECHO

PARÍS, 49, Rue de Belgrave, y en TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE AL COMPRAVEDOR FÁBRICAS AL COMPRAVEDOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Maxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44.-Aranda: Plaza Mayor 39.-Miranda: Vitoria, 2.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

454 espléndidos regalos.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

EN PROVINCIAS, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Jarabe vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARÍS.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

EN PROVINCIAS, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.